

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL “ALATRUCK DE VERANO” Y POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

1. ORGANIZACIÓN:

La empresa organizadora de la promoción comercial (en adelante, “La Promoción”) es Alicorp S.A.A., (en adelante, “**Alicorp**”) identificada con RUC N° 20100055237, e implementada por la agencia Xplora Technology S.A.C. (en adelante, “**Xplora Technology**”) identificada con RUC N° 20610292934.

La Promoción es auspiciada, financiada, organizada, única y exclusivamente por **Alicorp**. Las plataformas digitales que se usen para su difusión solo son canales de comunicación publicitaria y no tienen vínculo alguno con la misma.

2. PARTICIPANTES:

La Promoción es válida solo para los clientes mayores de 18 años, residentes en las ciudades de Lima, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Participar implica, sin excepción, la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones de La Promoción, así como la autorización para el tratamiento y uso de sus datos personales para fines relacionados a esta.

3. VIGENCIA:

Promoción vigente del 14 de febrero del 2026 al 07 de marzo del 2026, según cronograma de fechas y horario establecido para cada una en las locaciones participantes, o hasta agotar stock de premios disponibles.

4. ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Válido en las ciudades de Lima, Arequipa, Trujillo y Chiclayo en las locaciones participantes, según cronograma de fechas.

5. CRONOGRAMA Y LOCACIONES PARTICIPANTES:

Según detalle del **Anexo 1**.

6. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

Mecánica N°1: Playas

Todos los consumidores mayores de 18 años, residentes en las ciudades de Lima, Arequipa, Trujillo y Chiclayo, deberán de:

- i. Acercarse a la locación participante de 11 a.m. a 3 p.m., donde se ubicará la zona de “Experiencia de Alacena” y escanear el QR ubicado en el ingreso, para completar el formulario:
 - a. Nombres y apellidos completos.
 - b. N° de DNI.
 - c. Teléfono.
 - d. Correo electrónico.
 - e. Aceptar los Términos y Condiciones, así como el uso de imagen.
- ii. Recibir la cartilla que deberá sellar a lo largo del recorrido de la experiencia. La cartilla deberá reunir 3 sellos, que obtendrá de la siguiente manera:

- a. Solicitar una porción de degustación (máximo 900 porciones para degustación) de chicharrón de calamar con yuquitas fritas (450 porciones) o una de papa rellena (450 porciones): 01 sello.
 - b. Tomarse una foto en el photospot ubicado en la locación participante y subirla a tus historias etiquetando a @alacenaperu: 01 sello.
 - c. Participar del juego de lanza pelotas: 01 sello, y si ganas en el juego vas a recibir un producto AlaCena de 85 g o 95 g (máximo 150 premios por locación), según stock disponible.
- iii. Una vez que tu cartilla tenga los 03 sellos, deberás acercarte al módulo de entrega de premios y deberás lanzar el dado gigante para conocer qué premio ganaste.

Mecánica N°2: Parques Zonales

Todos los consumidores mayores de 18 años, residentes en las ciudades de Lima, Arequipa, Trujillo y Chiclayo, deberán de:

- i. Acercarse a la locación participante de 11 a.m. a 3 p.m., donde se ubicará la zona de "Experiencia de Alacena" y escanear el QR ubicado en el ingreso, para completar el formulario:
 - a. Nombres y apellidos completos.
 - b. N° de DNI.
 - c. Teléfono.
 - d. Correo electrónico.
 - e. Aceptar los Términos y Condiciones, así como el uso de imagen.
- ii. Recibir la cartilla que deberá sellar a lo largo del recorrido de la experiencia. La cartilla deberá reunir 3 sellos, que obtendrá de la siguiente manera:
 - a. Solicitar una porción de degustación (máximo 900 porciones para degustación) de arroz con pollo (450 porciones) o una de pollo frito con papas fritas (450 porciones): 01 sello.
 - b. Tomarse una foto en la locación participante y subirla a tus historias etiquetando a @alacenaperu: 01 sello.
 - c. Participar del juego de lanza pelotas: 01 sello, y si ganas en el juego vas a recibir un producto AlaCena de 85 g o 95 g (máximo 150 premios por locación), según stock disponible.
- iii. Una vez que tu cartilla tenga los 03 sellos, deberás acercarte al módulo de entrega de premios y deberás lanzar el dado gigante para conocer qué premio ganaste.

Mecánica N°3: Otras locaciones en provincia

Todos los consumidores mayores de 18 años, residentes en las ciudades de Lima, Arequipa, Trujillo y Chiclayo, deberán de:

- i. Acercarse a la locación participante de 11 a.m. a 3 p.m., donde se ubicará el "Truck Alacena".
- ii. Mostrar que siguen la cuenta oficial de AlaCena en Instagram: @alacenaperu.

- iii. Solicitar una porción de degustación (máximo 900 porciones para degustación) de chicharrón de pollo con papas + un pareo (máximo 200 premios por locación).

7. HORARIO DE PARTICIPACIÓN:

Los consumidores podrán participar de la mecánica de la promoción: en playas, parques zonales y en otras locaciones en provincia a partir de las 11 a.m. a 3 p.m., según cronograma de fechas, del 14 de febrero del 2026 al 07 de marzo del 2026, según cronograma de fechas y/o hasta agotar stock.

8. STOCK TOTAL DE PREMIOS DISPONIBLES EN LA PROMOCIÓN:

PLAYAS	POR DÍA	TOTAL EN LA PROMOCIÓN
Toalla de microfibra con diseño sublimado	200	400
Soft Cooler de tetrón color rojo con logo	150	300
Colchoneta para doblar como respaldar para la arena color rojo con diseño	50	100
Doypack de salsas Alacena de 85 g o 95 g (variadas)	200	400
TOTAL	600	1,200

PARQUES ZONALES	POR DÍA	TOTAL EN LA PROMOCIÓN
Totte bag roja con logo AlaCena	150	150
Llaveros de metal con 4 dijes	100	100
Salsas Alacena (variadas, de 85 g y 95 g, sujeto a disponibilidad)	50	50
Pareo con diseño sublimado	150	150
Peluche pequeño con relleno afelpado (modelo variado)	50	50
TOTAL	500	500

OTRAS LOCACIONES EN PROVINCIA	POR DÍA	TOTAL EN LA PROMOCIÓN
Totte bag roja con logo AlaCena	100	400
Llaveros de metal con 4 dijes	100	400
Salsas Alacena (variadas, de 85 g y 95 g, sujeto a disponibilidad)	200	800
TOTAL	400	1,600

9. FECHA DE ENTREGA:

La entrega del premio, es decir, la del premio que el consumidor ganó, se realizará de forma inmediata, en playas, parques zonales y en otras locaciones de 11 a.m. a 3 p.m. y (ii), los días sábados y domingos, según cronograma de fechas.

10. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES:

Los participantes de La Promoción autorizan expresamente a **Alicorp**, ubicada en avenida Argentina 4793, Carmen de la Legua Reynoso, Callao para tratar y hacer uso de sus datos personales, de manera directa, o a través de su encargado **Xplora Technology**, con la finalidad de participar en La Promoción.

Los datos necesarios para cumplir con la finalidad descrita son los siguientes: nombres y apellidos, número y tipo de documento de identidad, número de celular¹, y correo electrónico. De no proporcionar dicha información, **Alicorp** no podrá brindar la finalidad anterior. Cabe precisar que, no se requiere recabar consentimiento, debido a que nos encontramos ante las excepciones del artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales.

Alicorp le informa que los datos personales que brinde solo serán transferidos al encargado **Xplora Technology**, identificado con los datos consignados al inicio del presente documento, ubicada en Lima, Perú; con la finalidad de implementar y llevar a cabo La Promoción.

Los datos personales que brinde serán almacenados en el banco de datos denominado "Clientes" que se encuentra registrado ante el Registro Nacional de Protección de Datos Personales con el código 04210. **Alicorp** y el encargado del tratamiento podrán utilizar, conservar y tratar la información del participante hasta que culmine La Promoción y se entreguen los premios, y luego se mantendrán por un plazo de 10 años.

El participante podrá dirigir su solicitud de ejercicio de los derechos enviando el "Formulario para Ejercicio de los Derechos Arco" que podrá descargarlo de nuestro sitio web <https://www.alicorp.com.pe/media/documents/formulario-derechos-arcos.pdf> y presentarlo en la sede administrativa de **Alicorp**, ubicada en avenida Argentina 4793, Carmen de la Legua Reynoso, Callao, en el horario establecido para la atención al público. Asimismo, podrá remitir una comunicación a la siguiente dirección electrónica: atencionconsumidor@alicorp.com.pe.

De considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipion Llona 350, Miraflores, Lima, Perú llenando el formulario publicado en el siguiente enlace <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/FORMULARIO-DE-PROCEDIMIENTO-TRILATERAL-DE-TUTELA.pdf>.

11. CONSENTIMIENTO Y USO DE IMAGEN:

La participación en La Promoción implica la aceptación expresa de estos términos y condiciones, así como la cláusula de consentimiento de datos personales detallada en el acápite precedente, y constituye el acuerdo total e incondicional del participante con las reglas que rigen La Promoción y con las decisiones de **Alicorp**, las cuales son firmes y vinculantes en todos los asuntos relacionados con La Promoción.

Asimismo, la participación en La Promoción motiva el compromiso de los ganadores de ceder y transferir en forma total e íntegra, gratuita e ilimitada y a nivel mundial, a **Alicorp** todos los derechos de uso de su imagen que aparecerá en el video, fotografías y/o cualquier otro medio de captación de imágenes que elaborará y será de propiedad de **Alicorp**.

Se deja expresamente establecido que la cesión de derechos de explotación y uso de imagen comprende lo siguiente: La publicación de videos, imágenes o cualquier otro material publicitario

¹ Dato opcional

por cualquier medio o soporte material (ej. Afiches, dípticos, material POP, KV, página web, etc.) que se estime pertinente.

- La modificación de las producciones que se deba realizar para la edición, con la única limitación de aquellas ediciones que puedan afectar el derecho al honor.
- La cesión no tiene ámbito geográfico determinado.
- La cesión de derechos de uso de imagen se da dará por 10 años.

12. RESTRICCIONES:

(i) Solo participan y serán considerados ganadores válidos, los mayores de 18 años que cumplan correctamente con cada una de las mecánicas de La Promoción (mecánica 1, 2 y 3). (ii) La Promoción solo es válida los días sábados y domingos según cronograma de fechas, dentro de la vigencia de La Promoción y en las locaciones participantes. (iii) Los consumidores podrán participar de la mecánica como máximo 1 vez al día. (iv) Una vez efectuada la entrega de los premios no se aceptarán cambios y/o devoluciones. (v) Los premios no son susceptibles de ser intercambiados por otros bienes, especies y/o servicios, y serán entregados únicamente a las personas que hayan cumplido con los requisitos para ser considerados como ganadores válidos. (vi) El total del stock de premios disponibles será distribuido en cada locación participante, según lo estipulado por día, según el cronograma. (vii) **Alicorp** se reserva el derecho de variar la cantidad del stock disponible por establecimiento, según la demanda y/o requerimiento de cada uno de ellos. (viii) No pueden participar y no son elegibles como ganadores: (a) empleados de **Xplora Technology** o (b) empleados directos de **Alicorp**. (ix) Para efectos de entrega de los premios, el ganador deberá firmar el planillón de entrega de premio detallando sus nombres y apellidos, numero de documento de identidad, producto, número de unidades, fecha de entrega del premio, celular y firma, validando con ello la recepción del premio. (x) **Alicorp y Xplora Technology**, se limitan únicamente a otorgar el premio ofrecido, bajo las condiciones detalladas en los términos y condiciones de la mecánica de La Promoción. (xi) Los términos y condiciones de la mecánica de La Promoción podrán variar en (a) caso fortuito, y/o (b) fuerza mayor, y/o (c) debido a cualquier coyuntura sanitaria que ponga en riesgo inminente la salud pública, y/o (d) siempre que estos cambios en los términos y condiciones no perjudiquen a los consumidores, de ocurrir tal hecho, será informado mediante publicidad adicional. (xii) **Alicorp** se reserva el derecho a descalificar a los participantes si observa conductas de manipulación y/o maniobras engañosas que vulneren o alteren, de forma directa o indirecta, los términos y condiciones, o la mecánica de La Promoción. Esta decisión no podrá ser susceptible de apelación, ni otorga derecho a reclamo alguno a los participantes contra **Alicorp**, en casos de: (a) de haber resultado acreedor del premio violentando las condiciones de participación se deberá de restituir el mismo a **Alicorp** y responderán contra daños y perjuicios, (b) cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático o al sitio web o al lugar en el cual se encuentre radicado el mismo, genera la descalificación inmediata del participante. Si se encontrare que el supuesto ganador es inelegible o si no ha cumplido con estos términos y condiciones, o declina del premio por cualquier razón antes de su otorgamiento, dicho ganador será descalificado, o (c) si se sospecha que está actuando o bajo cualquier otro método, o que esté actuando en contra de los términos y condiciones de La Promoción.

CIUDAD	LUGAR	DISTRITO	HORARIO	14-Feb	21-Feb	22-Feb	28-Feb	7-Mar
LIMA	Club Metropolitano Huáscar	Villa El Salvador	11:00am a 03:00pm	1				
LIMA	Playa Pocitas	Punta Negra	11:00am a 03:00pm		1			
LIMA	Playa Agua Dulce	Chorrillos	11:00am a 03:00pm				1	
AREQUIPA	Parque Selva	Arequipa	11:00am a 03:00pm		1			
AREQUIPA	Playa Mejía	Arequipa	11:00am a 03:00pm			1		
TRUJILLO	Playa Huanchaco	Trujillo	11:00am a 03:00pm				1	
CHICLAYO	Playa Pimentel	Chiclayo	11:00am a 03:00pm					1

TEXTO LEGAL REDUCIDO

Vigente el 14.02.26 y 07.03.26, los días sábados y domingos, según cronograma de fechas, a través de playas, parques zonales y las locaciones en provincia, de 11 a.m. a 3 p.m., o hasta agotar el stock de premios disponibles, válido en las ciudades de Lima, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. **Mecánica:** participan solo mayores de 18 años que: (a) mecánica playas y parques zonales: (i) se acerquen a la locación participante, escaneen el QR ubicado en el ingreso y completen el formulario con sus datos personales, (ii) completen los 3 sellos de la cartilla que deberán reclamar según lo establecido en los Términos y Condiciones y (iii) con la cartilla llena se acerquen al módulo y lancen el dado gigante para conocer qué premio ganaron; (b) mecánica otras locaciones en provincia: (i) acercarse a la locación del "Truck Alacena", (ii) mostrar que siguen la cuenta oficial de Instagram: @alacenaperu y (iii) solicitar una porción de chicharrón de pollo con papas + un pareo. **Stock total de premios en La Promoción:** (a) en playas: (i) 400 toallas de microfibra con diseño sublimado, (ii) 300 soft Coolers de tetrón color rojo con logo, (iii) 100 colchonetas para doblar como respaldar para la arena color rojo con diseño y (iv) 400 doypacks de salsas Alacena de 85 g o 95 g (variadas); (b) en parques zonales: (i) 150 totte bags roja con logo AlaCena, (ii) 100 llaveros de metal con 4 dijes, (iii) 50 salsas Alacena (variadas, de 85 g y 95 g, sujeto a disponibilidad), (iv) 150 pareos con diseño sublimado y (v) 50 peluches pequeños con relleno afelpado (modelo variado) y (c) en otras locaciones en provincia: (i) 400 totte bags roja con logo AlaCena, (ii) 400 llaveros de metal con 4 dijes y (iii) 800 salsas Alacena (variadas, de 85 g y 95 g, sujeto a disponibilidad); un premio por ganador. El total de premios será distribuido en cada locación participante, según lo detallado en los Términos y Condiciones. **Más información** en <https://www.alicorp.com.pe/pe/es/promociones/> al número 01 7089300.